

MINISTERIO DE AGRICULTURA

G-73

DIRECCION EJECUTIVA DE LA LINEA GLOBAL  
DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS IRRIGACIONES

G  
73

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE  
LA IRRIGACION SANTANAPUNCO

**DIRECCION DE PROYECTOS**



2.6 USO ACTUAL DE LA TIERRA

## 2.6 USO ACTUAL DE LA TIERRA

### 2.6.1 Tenencia y Conducción

La gran mayoría de pobladores de la región en estudio se dedica a actividades agropecuarias, ello implica, lógicamente, una estructura particular de la tenencia de la tierra en el momento actual teniendo en consideración que se trata con sociedades tradicionales de la región andina. La estructura social está basada en el viejo sistema de comunidades campesinas, supervivencias modificadas del viejo ayllu pre-hispánico.

Estos antecedentes inducirían a pensar que en épocas remotas la tenencia de la tierra se manifestaba mediante el régimen de propiedad comunal, con rotación anual de las zonas asignadas a los comuneros quienes sólo gozaban del usufructo de las mismas como contrapartida a las prestaciones a que estaban obligados con la comunidad.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA



El esquema tradicional a que se hace referencia debe haberse sustituido, largo tiempo atrás, bajo la influencia de la sociedad nacional y los dispositivos legales por ella dictados. Efectivamente, en la actualidad casi no quedan rastros de esta tradicional propiedad comunal habiéndose implantado con el decurso del tiempo el régimen de propiedad privada de las tierras de cultivo e, inclusive, de los pastizales de las alturas.

No es este el momento, ni el propósito del estudio, el entrar a analizar las causas determinantes del proceso de privatización; sin embargo será preciso señalar la hipótesis de que debe ser muy antiguo puesto que en la actualidad el régimen de tenencia imperante es el de la propiedad privada que ha desplazado casi totalmente a la tenencia comunitaria.



De la misma manera como la población de la zona en estudio está básicamente dedicada a actividades agropecuarias, también se desprende de la muestra aplicada que un altísimo porcentaje de jefes de familia posee la tierra bajo el sistema de tenencia privadas como se desprende del Cuadro N° 2-1.

CUADRO N° 2-1

REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA EN LA ZONA  
DEL PROYECTO  
(Cifras relativas)

REGIMEN.	PUEBLO			
	ANDAMARCA	AUCARA	CABANA	TOTAL
PROPIEDAD PRIVADA	92.6	94.4	89.6	92.3
ALQUILA TIERRAS	1.8	1.9	-	1.3
NO APLICABLE	2.8	2.8	9.4	4.8
NO ESPECIFICO	2.8	0.9	1.0	1.6
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Muestra Aplicada.

Como se aprecia en dicho cuadro en la región son, estadísticamente, inexistentes sistemas de tenencia tales como la aparcería, - el yanaconaje, el arrendir u otros. Prácticamente no existe registros de personas que hayan declarado usufructurar tierras comunales aún cuando de hecho lo hagan; ello se explica por la posesión ininterrumpida de los lotes asignados y por la fuerte presión de la privatización. Más aún, son sumamente reducidos los

casos en los cuales se goza de la propiedad de la tierra en virtud del arrendamiento.

Todo ello lleva a concluir que se trata de una población de pequeños propietarios con fuerte sentimiento valorativo de la propiedad individual que, axiológicamente, tiene una importancia vital en razón de ser la principal fuente de subsistencia local.

Determinado el sistema de tenencia imperante sólo queda por especificar el modo predominante de conducción que se ha establecido en las localidades materia del presente diagnóstico; ello se presenta en el Cuadro N° 2-2.

CUADRO N° 2-2

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

REGIMEN DE CONDUCCION DE LA TIERRA EN LA

ZONA DEL PROYECTO

(Cifras relativas)

C. POBLADO CONDUCCION	ANDAMARCA	AUCARA	CABANA	TOTAL
	%	%	%	%
DIRECTA SIN PEON	62.0	61.7	43.8	56.3
INDIRECTA CON PEON	32.0	30.8	44.8	35.4
OTRA	1.8	1.9	-	1.3
NO APLICABLE	2.8	2.8	1.0	0.3
NO ESPECIFICO	1.4	2.8	0.4	4.8
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Muestra Aplicada.

Para el conjunto de la zona estudiada la forma de conducción predominante es la directa, lo que implica el trabajo personal del Jefe de Familia con la colaboración, en la gran mayoría de los casos, de los miembros de su grupo de familia nuclear y, en algunos casos, con el de la familia extendida, sea ésta consanguínea, colateral o espiritual, mediante vínculos tales como el compadrazgo. Las otras formas de conducción son realmente insignificantes desde el punto de vista estadístico y sólo se presentan en Cabana.

Es decir, se puede establecer una estrecha correlación entre tres variables íntimamente interconectadas: actividad económica predominante, sistema de tenencia de la tierra y formas de conducción.

#### 2.6.2 Estratificación de la Propiedad

En base a la información proporcionada por los encuestados, co-tejada y complementada con los registros de Padrones de Regantes de las comunidades que comprenden las localidades estudiadas, se ha podido establecer diferentes categorías de acuerdo a la extensión de la propiedad, que permiten determinar patrones de estratificación objetivos. Así estamos en condiciones de presentar rangos de estratos para cada una de las localidades en estudio, permitiendo su comparación, independientemente del cuadro consolidado zonal, que ofrece una visión panorámica de la problemática de la tenencia de la tierra agrícola.

En esta oportunidad se ha optado por presentar los resultados de los registros obtenidos sin ejecutar su proyección al universo local o zonal; en todo caso estas cifras son fácilmente proyectables teniendo en cuenta los índices de representatividad señalados en el capítulo referente a la metodología empleada. Se ha preferido seguir este modo de presentación por cuanto las respuestas de los encuestados en esta materia deben te-

ner un porcentaje de error debido a dos factores:

- a) El temor a señalar la extensión correcta y/o la disminución del número de parcelas poseídas en razón de la desconfianza natural que este tipo de interrogatorio suscita, y
- b) El propio desconocimiento de los encuestados acerca de las extensiones, en hectáreas o metros cuadrados, de sus tierras.

Este último factor se proyecta, también, a los registros de Padrones de Regantes agravado por el hecho de que esos padrones reflejan es el tiempo promedio de uso del agua de riego por parcela irrigada, antes que la correcta dimensión de ésta.

De otro lado, debe señalarse que el patrón de medida en la zona es la "uygada", viejo criterio de mesuración hispánico que, aproximadamente, equivale a un cuarto de hectárea. Toda la información recopilada ha sido expresada en el sistema de medida por hectáreas. La conversión al sistema métrico se ha realizado en razón de su mayor facilidad de manipuleo del dato recogido, al mismo tiempo que permite una más fácil relación de comparabilidad con los patrones de mensura habituales.

En el cuadro N° 2-3, se consignan los estratos representativos de la distribución de la tenencia de la tierra para las localidades de Cabana, Andamarca y Aucará, respectivamente. El cuadro señalado indica el número de propietarios registrados por categoría de estratificación, la extensión total del grupo respectivo y el promedio estadístico de extensión poseída.

CUADRO N° 2-3

ESTRATIFICACION DE LA PROPIEDAD DE  
LA ZONA EN ESTUDIO

RANGO EN HECTAREA	1			2	3	PROMEDIO 3:2
	NUMERO DE PROPIEDADES			TOTAL DE PROPIETARIOS	HECTAREAS POR ESTRATO	
	AND.	AUC.	CAB.			
0.01 - 0.24	17	12	13	42	5.72	0.14
0.25 - 0.49	20	14	18	52	16.64	0.32
0.50 - 0.74	17	11	10	38	21.07	0.55
0.75 - 0.99	11	17	11	39	31.01	0.80
1.00 - 1.49	26	13	11	50	55.87	1.12
1.50 - 1.99	3	5	5	13	21.36	1.64
2.00 - 2.99	5	5	8	18	41.73	2.32
3.00 - +	3	-	6	9	57.12	6.35
TOTAL	102	77	82	261	250.52	0.96

FUENTE: Muestra Aplicada.



Todo ello permite analizar no sólo la concentración de la propiedad en relación a la tierra agrícola poseída, sino, también determinar el grado de dispersión del conjunto de la propiedad en poder de un sector de propietarios. Ello no sólo permitirá establecer el porcentaje de propietarios favorecidos y/o carentes del mínimo vital requerido, sino igualmente, el grado de minifundización de la parcelación local y zonal.

Entre los extremos se ubica una tendencia central caracterizada por la minifundización de la propiedad y la dispersión territorial de las parcelas poseídas por un individuo.

Para finalizar el capítulo se debe dejar establecido que el proceso de Reforma Agraria que vive el país no ha sido implementado en la zona en estudio.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA



INVENTARIO DE BIENES CULTURALES



INARENA



08655

2008

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

---

